



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 152/2011

La Paz, 08 de agosto de 2011

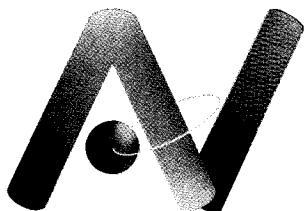
REF: FAX SG-R/D.1.3/167/2011 DE 26-07-2011, DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la Comunicación Interna AN-GNNGC-DAINC-CI-154/2011 de 08-08-2011 de la Gerencia Nacional de Normas y el Fax SG-R/D.1.3/167/2011 de 26-07-2011, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, sobre funcionarios habilitados para emitir certificados de origen de Ecuador.



ATC/aql
GNNGC2011-361

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

Comunicación Interna

AN-GNNGC-DAINC-CI-154/2011

A: Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.

De: Lic. Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.

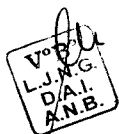
Fecha: La Paz, - 8 AGO 2011

Ref.: Firmas Autorizadas de Certificados de Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización del Fax SG-R/D.1.3/167/2011 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante el cual se comunica la habilitación de funcionarios de la Federación Ecuatoriana de Exportadores - FEDEXPOR del Ecuador para la emisión de certificados de origen.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.



SMC/JNG/PPD
Adj. Lo citado
c.c. GNNGC/DAINC
HR GNNGC2011-631
LP-05/08/2011



ADUANA NACIONAL
Av. 20 de Octubre N° 2038
Central Piloto 2128008
Fax: (591-2) 2128008 int. 1002
Casilla 13028
La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ
Av. 6 de Marzo Km. 6.172 s.n.
Teléfono 2812880
Fax: (591-2) 2810054
La Paz

REGIONAL COCHABAMBA
Km. 7 Camino a Quillacollo s.n.
Teléfono 4268720
Fax: (591-4) 4268721
Cochabamba

REGIONAL SANTA CRUZ
Av. La Salle esq. Peñaranda s.n.
Teléfonos 3425333 - 3431088
Fax: (591-3) 3432028
Santa Cruz

REGIONAL ORURO
Calle Pagador N° 6338
entre Aldana y Murguía
Teléfono 5274822
Fax: (591-2) 5274611
Oruro

REGIONAL POTOSÍ
Ex Terminal Aeropuerto Cap. Rojas
Zona Karachipampa
Teléfono 6263742
Fax: (591-2) 6263742
Potosí

REGIONAL TARIJA
Av. La Paz N° 127
Teléfono 6648600
Fax: (591-4) 6648600
Tarija



Av. Aramburú cdra. 4
Paseo de la República,
San Isidro, Lima - Perú
T: (511) 710 6400
F: (511) 221 3329
www.comunidadandina.org
Cedilla Postal:
18 - 1177
Lima 18 - PERÚ

Lima, 26 de julio de 2011

SG-R/D.1.3/167/2011

Señor Licenciado
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para informar que el Gobierno del Ecuador, mediante Nota 13280/DIRNCB/11 del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración, recibida el 22 de julio del presente, nos informa la habilitación de funcionarios de la Federación Ecuatoriana de Exportadores - FEDEXPOR, autorizados para emitir certificados de origen en el Ecuador.

Funcionarios **Habilitados**:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Daniel Eduardo Legarda Touma	FEDEXPOR	Pichincha	20-06-2011
Juan Antonio López Cordero	FEDEXPOR	Guayaquil	20-06-2011

Se adjunta copia de la comunicación referida y los originales del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_ecuador.htm).

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adjunto lo citado

cc: Gunnard Bulinckx
Marlene Daniza Ardaya Vásquez - Presidente Ejecutivo, ANB



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 13280 /DIRNCB/11

Quito, 6 de julio de 2011

ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señora Directora General,

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas de los señores Daniel Eduardo Legarda Touma y Juan Antonio López Cordero, funcionarios de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR, autorizados para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas, a partir del 20 de junio de 2011.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que los mencionados funcionarios sean habilitados para emitir dichos certificados.

Atentamente,

Roberto Betancourt

Director de Integración Regional y Negociaciones Comerciales Bilaterales

Anexo. (lo indicado)

A la señora doctora
Ana María Tenenbaum de Reátégui
DIRECTORA GENERAL
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

CAN - SG / CARTA 2565
TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha: 22 / 07 / 11

PPP: D. 1. 3

Cc: Señor William Rodríguez

COMUNIDAD
ANDINA

COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	ECUADOR
2. Vigente a partir de:	20 DE JUNIO DEL 2011

Entidad Habilitada

4. Nombre o denominación: FEDERACIÓN ECUATORIANA DE EXPORTADORES - FEDEXPOR	
5. Dirección y Jurisdicción: AV. MIGUEL H. ALCÍVAR, ED. TORRES DEL NORTE, TORRE B, PISO 5TO, OFICINA 501	
Tel: 593-4 2687240, 2687241, 2687242	Fax: 593-4 2687240 Ext. 106
Email: jlopez@fedexpor.com	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI (EXCEPTO CAPÍTULO 87)	7. Capítulo, Partida o Item
---	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: JUAN ANTONIO
9. Apellidos: LOPEZ CORDERO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Ab. Juan Antonio López DIRECTOR OFICINA</p>	

**COMUNIDAD
ANDINA**



COMUNIDAD ANDINA

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	20/junio/2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: FEDERACIÓN ECUATORIANA DE EXPORTADORES	
5.- Dirección y Jurisdicción: Iñaquito 3537 y Juan Pablo Sáenz, Ed. Colegio de Economistas 4to. piso Quito – Provincia de Pichincha	
Tel: (593-2) 2252-426	Fax: (593-2) 2440-574
Email: dlegarda@fedexpor.com	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI	7. Capítulo, Partida o Ítem excepto capítulo 87
-------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Daniel Eduardo
9. Apellidos Legarda Touma

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL



2011 año andino
de la integración social



FECHA : 01 de agosto 2011

Nº FAX : 2152904 - 2152862

TELEFONO: 2152904

CIUDAD/PAIS : La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

PARA: Sra. Mariene D. Ardaya Vásquez

INSTITUCION O EMPRESA:

Aduana Nacional de Bolivia

DE: William Rodríguez B.
Responsable de Origen y Defensa Comercial

ASUNTO: Se remite copia carta SG-R/D.1.3/167/2011 sobre habilitación funcionarios para emitir certificados de origen.

TOTAL DE PAGINAS INCLUYENDO PORTADA: 5